





Dirección: Secretaria General Área: Protección Civil

Anuencia No.: MT/SG/CPCT/1954/19

Tulum, Q. Roo, a 04 de Septiembre de 2019.

ASUNTO: CONSTANCIA DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL

CASAS EN EL PARAÍSO S.A. DE C.V. "CASA DEL CIELO" ADMON. DE BIEN INMUEBLE DESTINADO A HOSPEDAJE. FRACC. 12 ETAPA B AKUMAL SUR LOTE 53. TULUM, QUINTANA ROO. 2019

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 126, 135 Y 146 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, 115 Y DE LÁS RELATIVOS DE LA LEY DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ARTICULOS 8º FRACCION III, 11, 12 FRACCION I Y II, 31, 56, 57, 58, 60, 61, 62, 65, 70 Y 206 DEL REGLAMENTO I UNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE TULUM, QUINTA NA ROO, Y ARTICULOS 1, 11, 174 FRACCION VII DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TULUM QUINTANA ROO:

EN BASE A LA INSPECCIÓN REALIZADA EL DIA 09 DE AGOSTO DE 2019, POR EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCIÓN CIVIL TULUM, LE MANIFIESTO QUE SU ESTABLECIMIENTO CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA ENFRENTAR SITUACIONES DE EMERGENCIA O CONTINGENCIAS

POR LO QUE ESTE DEPARTAMENTO EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL, CON VIGENCIA DE UN AÑO FISCAL, POR LO CUAL LA ANUENCIA DEBE DE RELIQUARSE CADA AÑO. EN CASO DE TRASLADO, CAMBIO DE DOMICILIO, RAZON SOCIAL CLAUSURA CUALQUIER OTRO MOVIMIENTO NOTIFICAR A ESTA DIRECCIÓN

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LA ATENCIÓN A LA PRESENTE.

NOTA: EN CASO DE HACER MAL USO DE ESTA CONSTANCIA: PROTECCIÓN CIVIL SE RESERVA EL DERECHO DE REVOCARLA.

ATENTAMENTE

2011-2021

En Tulum, confidencemos xistas significantes confidencemos con

PROTECCION CIVIL

Real Ongru

PRICIPIO DE TULUM

T.U.M. TUCYO SALVADOR ARGUEA COORDINATOR DE PROTECCION CIVIL TULUM

C.C.P. ARCHIVO